



UNIDAD V

“CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT”



Universidad
Autónoma
de Coahuila



Defensoría de los
Derechos Humanos
Universitarios



CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

INTRODUCCIÓN

La Cátedra en derechos humanos es un espacio académico que tiene una vocación de permanencia, por lo que se pretende que se instaure como un programa que perdure a lo largo de las generaciones. El desarrollo de la Cátedra se estableció a partir de las propias actividades y de la Universidad Autónoma de Coahuila, por lo que está estructurada conforme al semestre del año escolar y se encuentra bajo el auspicio dentro de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios y el Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarios.

Las actividades de la cátedra para este semestre agosto-diciembre del 2023 son: el Seminario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; La protección de los derechos humanos. La Estructura Curricular del Seminario tiene como base el Plan de Estudios de la materia “Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos”, la cual consta de cuatro módulos: Introducción a los Derechos Humanos; El Camino a la Igualdad de Género y la No Discriminación; Por Sociedades más Inclusivas y Participativas, y Hacia Comunidades Solidarias y Pacíficas.

En este semestre de agosto-diciembre la asistencia y participación al seminario será la forma de evaluación de la materia “Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos”. El seminario se llevará a cabo a través de la plataforma de TEAMS, tomando en consideración que la UAdeC está descentralizada y sus Unidades se encuentran en Saltillo, Torreón y Norte.

La evaluación de la materia constará de cumplir con la asistencia a los módulos del seminario (mínimo a 4 sesiones) y realizar una actividad sobre la elaboración de un tiktok y la redacción de una nota periodística de acuerdo con las especificaciones proporcionadas.



OBJETIVO DE LA UNIDAD

Objetivo General

Promover el estudio de los derechos humanos en la comunidad universitaria a través del análisis de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Objetivos Específicos

- 1) Difundir la jurisprudencia de la SCJN, a través de información accesible y con recursos didácticos diversos.
- 2) Analizar casos concretos que tienen repercusión nacional en la protección de los derechos humanos de las personas.
- 3) Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la labor judicial en la protección de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas migrantes y en situación de movilidad, personas con discapacidad y comunidad LGBTI+, personas en conflictos de materia penal y personas privadas de su libertad